



Duro golpe a la medicina homeopática en EE. UU.

La FTC ordenó que adviertan en etiqueta que no hay evidencia científica que respalde sus resultados.

La homeopatía y las bases que fundamentan su proyección como [la medicina alternativa](#) más conocida en Occidente volvieron a quedar en el centro de una polémica por cuenta de la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos (FTC, su sigla en inglés). El ente ordenó que los productos homeopáticos adviertan en sus etiquetas que no están respaldados por evidencia científica.

De acuerdo con un comunicado conocido esta semana, “la FTC obligará a que los remedios homeopáticos cumplan los mismos requisitos que cualquier medicamento en cuanto a advertencias de eficacia y seguridad en sus etiquetas”, con lo que el Gobierno estadounidense rompe con la “no regulación” de estos preparados que desde 1988 se fabrican y se venden sin el examen previo de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA).

La determinación –que genera revuelo entre los practicantes de esta forma de enfrentar las enfermedades, unos 300 millones de personas en el mundo– surge de un grupo de trabajo que organizó la FTC y de una serie de consultas públicas hechas para analizar la solidez técnica y científica de los beneficios que se atribuyen a la homeopatía.

Las conclusiones son contundentes de acuerdo con el informe de la comisión: “La inmensa mayoría de los medicamentos homeopáticos carecen de justificación adecuada para sostener las afirmaciones sobre su eficacia”.

“Me cuesta aceptar la ligereza de estas afirmaciones, que no son más que otro cerco que se le hace a la homeopatía con un trasfondo macroeconómico multinacional”, dijo Javier Suárez, médico de la Universidad Nacional, especialista en medicinas alternativas que combina en sus diagnósticos y tratamientos la medicina convencional (alopática) y la homeopática, según él, con resultados irrefutables.

“El asunto de la evidencia científica es una falacia porque muchos de los conceptos y medicamentos químicos utilizados en la medicina que todos conocen carecen de ella y frente a eso no hay ninguna determinación”, insiste Suárez.



Para entender este debate –que no es nuevo–, es necesario remontarse a los finales del siglo XVII y principios del XVIII, cuando el médico alemán Samuel Hahnemann, quien afirmaba que la medicina causaba más sufrimiento que beneficio a los pacientes, abandonó su práctica y luego desarrolló los principios de la homeopatía.

El primero de estos principios, ‘similia similibus curantor’ (lo semejante cura a lo semejante), es el más conocido y sostiene que toda sustancia que es capaz de provocar ciertos síntomas en una persona sana, también puede curarlos. De ahí el nombre de homeopatía, en el que se funden las palabras ‘homoiós’ (semejante) y ‘pathos’ (padecimiento).

En consecuencia, la homeopatía clásica se define como el sistema terapéutico basado en el uso de cantidades diminutas (infinitesimales) de sustancias que en grandes dosis producirían síntomas parecidos a la enfermedad que está siendo tratada. Esta condición se logra al diluir en agua de manera exponencial un componente, sobre la base de que estos productos son más efectivos cuanto más diluidos están. Y este es su segundo principio fundamental.

Las teorías de Hahnemann fueron bien recibidas en su época y, después de algunos altibajos, hoy es muy popular en todo el mundo, al punto que solo en Estados Unidos, de acuerdo con los Institutos Nacionales de Salud (NIH), el 30 por ciento de su población adulta y el 12 por ciento de los niños son tratados con métodos diferentes a los de la medicina convencional, entre los que la homeopatía es uno de los más difundidos. De hecho, esta industria registra ventas anuales cercanas a los US\$ 1.200 millones en ese país.

Sin embargo, a pesar de su masiva aplicación, sus principios han sido, desde siempre, objeto de cuestionamientos, descalificaciones y limitaciones por parte de expertos y organizaciones de diferente origen. Entre los más recientes están los de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que, en agosto del 2009, se manifestó en contra del uso de “tratamientos homeopáticos para tratar enfermedades con altos índices de mortalidad” como la tuberculosis, el VIH/sida, la malaria, las diarreas en los niños y las gripas comunes.

En la otra orilla se encuentran quienes persisten en que existe evidencia científica válida para recomendar el uso de la centenaria práctica terapéutica. En este grupo están los médicos Sergio Abanades y Marta Durán, autores del Documento de actualización de las



evidencias científicas en homeopatía (2013), en el que concluyen que existen pruebas preclínicas provenientes de estudios serios que avalan las acciones de las “ultradiluciones homeopáticas”, que han arrojado conclusiones positivas sobre sus efectos y la costo-efectividad de la homeopatía.

Otra cosa piensa el investigador español José María Mulet, autor del libro ‘Medicina sin engaños’ (2015), quien asegura que la homeopatía es una pseudociencia y la califica como el “azúcar más caro del mundo”.

Estas conclusiones parecen ir en la misma vía, pero con lenguaje menos técnico, que las revisiones de un sistema llamado Cochrane, que con corte científico ha realizado una revisión de una veintena de metanálisis de tratamientos homeopáticos sin encontrar resultados favorables.

Otro ensayo, ya clásico, publicado en agosto del 2005, ‘¿Son los efectos clínicos de las homeopatía, efectos placebo?’, concluyó, después de analizar más de 110 estudios clínicos, que la homeopatía no era mejor que el placebo, por lo que no se recomendaba su práctica.

Suárez refuta estos argumentos desde la práctica e insiste en que “los medicamentos homeopáticos han mostrado por más de 200 años más seguridad y menos efectos indeseables que los convencionales”.

En el medio parecen ubicarse otras voces como la de César Burgos, presidente de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, quien aboga por abrir un debate amplio en el país sobre el tema y ubicar estos productos en los lugares justos, sobre la base de equilibrar conceptos de seguridad y eficacia, sobre todo en patologías de gran impacto en la salud pública.

Mientras tanto, miles de pacientes continúan aferrados a los principios de Hahnemann, amparados en su propia experiencia. Es el caso de Simón Cárdenas, quien logró reponerse de un asma que no le daba tregua. “Me trataron los mejores neumólogos con los últimos medicamentos y lo único que me mejoró fueron estos tratamientos”, dice, además de insistir en que cualquier cosa que se diga en contra no lo hará cambiar de idea. “Total, el paciente soy yo”, remata Cárdenas.



Hay 1.195 productos homeopáticos con registro sanitario en Colombia

Javier Guzmán Cruz, director del Invima, dice que los decretos 3554 del 2004 y 1861 del 2006 fijan los requisitos para otorgarles registro sanitario a estos productos. Las medidas incluyen evaluaciones farmacéuticas y legales, para determinar la idoneidad técnica de los fabricantes, los procesos de elaboración, la calidad de los productos y su utilidad terapéutica. Los más complejos requieren evaluación de la Comisión Revisora (órgano consultor).

Actualmente, según Guzmán, en el país hay 1.195 productos homeopáticos con registro sanitario. Un número pequeño comparado con los 13.786 registros de medicamentos de síntesis química vigentes en la misma fecha, recalca el funcionario.

De acuerdo con Jaime Arias, presidente de Acemi, el gremio que reúne a las principales aseguradoras del país, la homeopatía no está en el plan de beneficios, pero algunas EPS la ofrecen a sus afiliados.

CARLOS FRANCISCO FERNÁNDEZ

Diario EL TIEMPO, 04 de Diciembre de 2016. Página 20